

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Artículos en primera plana 1'50; en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios presenciales tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquela mortuoria, según muestrario.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario Independiente \* Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25; bajos, al lado del teatro.

CONSEJO O CONMINACIÓN?

Si España, según afirmó Fr. Gerundio, es el país de los viceversas, la política española es el lugar de los contrasentidos.

En varias Constituciones que han sido leyes fundamentales del Estado, incluso en la actual, se consigna el precepto de que, «la persona del Rey es sagrada, inviolable e irresponsable de sus actos». Este precepto ha sido incumplido en muchas ocasiones por parte de los que en apariencia eran partidarios convencidos de las personas reales y de la Constitución.

El precepto de la irresponsabilidad del Rey subsiste en medio de la alegría de las fiestas de la coronación de S. M. el Rey, a continuación de las reseñas detalladas de los festejos, de los elogios dirigidos al joven monarca, de las muestras mil de dinastismo, que no dudarían suscribir, si vivieran, aquellos entusiastas realistas de los tiempos de Fernando VII, la prensa rotativa de Madrid, como obediendo a una consigna, desliza bajo un falso y aparatoso ropaje de respeto, un consejo al nuevo Rey, inclinando su ánimo por ciertos derroteros y dando a entender a la Augusta persona que podría tener para la Corona malas consecuencias el no ajustarse a los estrechos moldes que esos desinteresados periódicos le presentan como buenos, llegando a decir que la monarquía será lo que queramos nosotros que sea, o no será.

Salta a la vista que esto más que un consejo es una conminación y amenaza irrespetuosa, inoportuna y anti-constitucional. Es un atentado a la prerrogativa real, un desconocimiento grandísimo de los preceptos constitucionales y un ataque a la libertad de iniciativas del nuevo Monarca.

Esos periódicos que se han erigido en representantes de la opinión sin otra credencial para ello que la que así mismos se otorgan, sirven bastantes intereses de bandera y demuestran con su conducta que son dinásticos puramente de ocasión, es decir, en tanto la monarquía sirva a sus fines utilitarios.

Intereses provinciales

LEGADO IMPORTANTE.

Ya saben nuestros lectores que don Juan Antonio García Urreta, natural de Mendigorria y vecino de Valencia, otorgó testamento en esa ciudad en 23 de Enero 1793, disponiendo, entre otras cosas ajenas al legado de que tratamos, que todos sus bienes los disfrutara su pariente más próximo por parte de padre y, a falta de aquel, por parte de madre, uno después en otro, de padres a hijos y nietos, hasta la cuarta generación; y que terminada ésta, sus albaceas, (que

designó) vendieran todos sus bienes en subasta pública y dividieran el producto en cuatro partes, destinando una de ellas al hospital de Pamplona, otra para las doncellas pobres de Larraga (pueblo natal del padre del testador), otra cuarta parte para iguales personas de Mendigorria (donde nacieron él y su madre), y la otra cuarta parte para distribuirla en favor de tres establecimientos benéficos de Valencia.

Con arreglo a esta disposición testamentaria, y cumplidos los requisitos prevenidos en el mismo testamento, disfrutaron sucesivamente los mencionados bienes don Diego José García García, primo hermano del testador; su hijo mayor don Juan Manuel Francisco María García y Huarte; el hijo mayor de éste don José Felipe García; su hijo mayor don Juan José Sandalio García Monreal y por último el hijo único del anterior, don José Ramón García Jaurrieta.

De estos cinco usufructuarios, los tres primeros se atuvieron a lo prevenido en el testamento de don Juan Antonio García Urreta, disfrutando el producto de los bienes y dejando estos íntegros, cuando murieron, para que sus respectivos herederos los usufructuaran; pero los dos últimos dispusieron de los bienes que tenían en usufructo, como si tuvieran el pleno dominio de ellos, y pretextando que aquello era un vínculo, se ampararon en la legislación desvinculadora, para poder disponer de los bienes libremente.

De esta manera el cuarto usufructuario vendió parte de los bienes, y el quinto comprometió y vendió los demás, de modo que ya en 1865 no le quedaba libre ni una de las fincas, pues las tenía todas vendidas ó en concurso de acreedores.

La falta de derecho para vender aquellos bienes, aparece claramente en la cláusula testamentaria extractada al principio de este escrito. El testador no fundó un vínculo, sino un fideicomiso familiar temporal. Pero esa misma falta de derecho a disponer libremente de aquellos bienes quedó demostrada con un hecho verdaderamente curioso.

El último usufructuario, don José Ramón García Jaurrieta, entabló demanda para rescatar una de las fincas que había vendido su padre, el anterior usufructuario, alegando que no tenía éste sobre ellas más que el usufructo; y la Audiencia de Valencia, comprendiendo la justicia de la demanda, falló favorablemente a ella. Ahora bien; si el padre no tenía derecho a vender los bienes que vendió, ¿lo tendría el hijo para vender los restantes?

Sin embargo, éste los vendió ó hipotecó todos; y desde entonces el asunto fue embrollándose, pasando los bienes de unos sujetos a otros, de tal manera que se hizo precisa una prolija y laboriosísima investigación, para conocer la situación nueva de los bienes del fideicomiso, y se han entablado gran número de demandas y pleitos, para arrancarlos de las manos de los detentadores.

Una de esas demandas tuvo éxito; algunas están en curso, y otra fracasó, por haberse presentado parientes del fundador, alegando que tienen derecho al usufructo de los bienes del legado.

¿Es cierto esto? ¿No terminó la serie de usufructuarios determinada por el testador con la muerte del quinto, don José Ramón García Jaurrieta? ¿Llegó entonces, ó cuando habrá llegado la hora en que, según la voluntad del testador, debieran entrar al disfrute del legado el hospital de Pamplona y las doncellas pobres de Mendigorria y Larraga?

Estos puntos serán el objeto del artículo siguiente.

BOLSA DEL TRABAJO

En el extranjero y en algunos puntos de España existe ya la institución obrera, llamada Bolsa del Trabajo. Lo notable de esta institución es que forma parte del programa socialista siendo, como es, de carácter esencialmente individualista, puesto que en dicho centro de contratación se regula el precio del trabajo con arreglo a la ley de la oferta y la demanda, que ha de determinar la cotización de los jornales.

En muchos pueblos de Navarra existen de hecho las Bolsas del Trabajo, pues, el propietario que necesita peones para las diversas faenas agrícolas se ve obligado a acudir a los sitios ya establecidos en las diferentes localidades, y allí contrata para el día ó por un plazo determinado los hombres que necesita, pagándoles un jornal que se halla en relación con la ley de la oferta y la demanda.

Las Bolsas del Trabajo son, en rigor, una consecuencia del desdichado régimen económico-social, creado por la revolución francesa, que destruyó los antiguos gremios y a nombre de la libertad de contratación dejó al individuo sólo, aislado ante el Estado, sin organismos intermedios, protectores, creando ese pauperismo moderno, tan lleno de miserias, cuya plaga era desconocida en los siglos anteriores.

Y sucede que en los tiempos modernos se considera al trabajo como una mercancía sujeta a la libre concurrencia, con absoluto olvido de la personalidad humana. El trabajo se vende hoy como si fuera cualquier artículo de consumo, y por eso, por más ilógico y degradante que parezca a la dignidad humana, es un hecho la existencia de los centros de contratación del jornal, de las Bolsas del Trabajo, que en tanto subsisten tan deplorable estado económico para las clases obreras, servirán para regular el precio del trabajo y de instrumento de concordia, según estiman algunos escritores católicos.

El conflicto pendiente

Procurando investigar el actual estado del conflicto pendiente entre el Ayuntamiento y la autoridad militar de la provincia, asunto que viene preocupando seriamente a la opinión, podemos adelantar a nuestros lectores la impresión de que existen corrientes de avenencia y de que no sería difícil hallar términos de arreglo, suavizándose las asperezas que existen entre la Corporación municipal y el Gobernador militar de esta plaza.

Tenemos entendido que se trabaja en este sentido, y que en la conferencia que celebra hoy la Comisión nombrada por el Ayuntamiento con general Sr. Santiago, se reflejará algo de lo que llevamos dicho. Escusado es decir cuánto nos holgaríamos de que así sucediese.

De Valtierra

22 Mayo 1902.

Ya nos vamos convenciendo estos días, de que estamos en la primavera, pues durante la decena anterior, hemos sufrido tanto frío como en el propio Febrero.

Efecto de la baja temperatura, se ven muchísimas cepas heladas, que en su invasión, había respetado la filoxera hasta este mes; de manera, que el insecto atacando unas cepas por la raíz

matarle. No, no es exacto que el cadáver de un enemigo agrade si npre, pues el excelente baron hallaba en aquel olor espantoso, y sin el respeto que le inspiran sus botas de zuafo, hubiera pateado a aquel noble hecho bandido, a aquel bandido con contraseña de noble.

—No soy todavía más que baron—pensaba el americano más ambicioso que demócrata—pero hubiera querido decir a ese tunante que deshonraba la nobleza papal de que formo parte.

Debemos manifestar, sin embargo, que era el pesar menor de Atramonte.

Ordenó inmediatamente que se arrojase en la sepultura abierta aquel cadáver repugnante, cuyo descubrimiento no extinguió el ardor del baron. Después de diversas é inútiles tentativas para descubrir a los fugitivos, pensó en un medio de prevenirlos, de llamarlos, é inmediatamente dió orden al corneta de que hiciera sonar su bélico instrumento.

«Pero que toque sería bastante expresivo, bastante claro para ser comprendido a la vez de Minnie, de lord Hawbury, de Scone Daeres y de los otros? ¿Qué nota telegráfica advertiría a los fugitivos la victoria alcanzada, la seguridad obtenida?»

El baron, que estaba ocurriendo, concibió una idea salvadora. Solo un sire podía ser comprendido de todos, solo uno podía resolver aquel problema con extremo complicado, y naturalmente ese aire no era otro que el Yankee Doodle.

y el hielo á otras por la punta, nos han dejado la cosecha vinícola reducida á insignificante cifra; pagando los jornales tan caros y vendiendo el vino á céntimos el decálitro como ahora nos sucede, pues no llega á peseta, la necesidad nos obligará, á no dejar una vid en pie. Mayores é amores se oyen en la clase jornalera, pues las escarabas y el hielo les han destruido casi todas las hortalizas, como alubias, calabazas, pepinos y mucha parte del pimiento y del tomate.

Contemplando tales efectos, no me extraña haya desaparecido el pulgón ó atisa, que atacaba la remolacha, no solo en el Soto bajo que es donde se presentó, sino en otros términos muy distantes de aquellas.

Se están haciendo ensayos con el nitrato de sosa, haber si brotan con más vigor muchas de las plantas; heladas por la parte superior de las mismas. También han recomendado dicha sustancia, para que adquiera mayor desarrollo, en sus hojas, la remolacha azucarera, y con grandes ventajas, pueda luchar y vencer, á la pulga de tierra.

El mercado de cereales, sigue paralizado; le maiz tiene alguna aceptación, á 4,75 pesetas los 85 litros, el trigo en calma; cebada y avena sin existencias.

El correspondiente

Variedades

LAS COQUETAS

—Desengáñese usted; algunas mujeres no saben lo que es el amor. Marchan al matrimonio más bien por rutina, por seguir la costumbre, por no quedarse solteras; ya ve usted, Margarita, ¡por no quedarse solteras! como si el ser soltera fuera una afrenta horrible para una mujer.

—Entonces, usted, cree que no sabemos amar. ¿Acaso somos inconscientes?

—Sí, como todos los que obran por instinto. —No lo entiendo.

—Me explicaré. La mujer, y esto lo sabe usted bien, ha nacido para agradar y haciéndolo así cumple una gran parte de su misión en el mundo, puesto que, agradar, merced á un coquetismo exagerado ó imprudente y aún recurriendo á un lujo excesivo y desordenado, no se puede decir que es agrandar sino imponerse. Muchas Margaritas, gustan más de la fastuosidad de la seducción, del oro falso, de... —¿Y usted?

—También; pero son raros los casos. Reconozco que hay entre los hombres seres egoístas que buscan en la compañía de su vida, no el alma de su alma, sino únicamente quién cuida y haga placentera la vida del hogar, pero también ha de convenirle usted conmigo, en que hay muchas mujeres que rechazan á un hombre de virtud acrisolada, de noble corazón, de recta conciencia, y, en cambio, aceptan para marido á otro que se les presenta con deslumbradoras riquezas ó bien les hace gracia su ingenio y travessura.

Es decir, que no aman al hombre por el hombre, sino por lo que es.

—¿Lo encuentro natural.

—Pues si es lógico, ¿cómo ha de ser amor ese sentimiento sin imagen, sin ensueños, sin poesía? Puede la mujer que piense como usted, encontrar eco para su alma? ¿puede hallar atractivos para su inteligencia? De ninguna manera.

—Si señor que puede hallar.

—Pues no señora; porque para la vida del hogar hace más falta el corazón que la cabeza; para marido vale más un hombre de entendimiento claro, de corazón cariñoso, bueno, de recta conciencia y avezado á las luchas de la vida, que un sabio, siempre perdido en las nebulosidades de su pensamiento, ó que un necio sin alma ni corazón, engreído de su riqueza material. Si, Margarita, vale mucho más un hombre que sepa conducir bien la nave del hogar, es suficiente para el afán de ternuras que experimenta la mujer, la compañía de otro corazón amante y lleno de delicadezas, que apartado por igual de donde se agita lo vulgar, que de los brillantes ensueños de la gloria, pida el amor el secreto de las dulzuras de la vida, pida el cariño, él...

—No me convence su disertación.

—Lo siento por usted.

—A pesar de sus razonamientos, prefiero yo

«Pero el corneta sabía el himno nacional americano?»

«¡Pardiez! ¿quién lo conoce? El Yankee Doodle es el himno del porvenir, y por consecuencia, el himno universal. La humanidad le sabe, le aprende ó le adivina. Es el encanto matinal de los pueblos que despiertan á la libertad. Es el estribillo consolador de los pueblos libres que tienen la melancolía de su felicidad.»

No obstante estos bellos y poéticos razonamientos, el corneta de zuafo podía ignorar ó no saber sino imperfectamente el canto nacional americano; pero por una casualidad, hija únicamente de la erudición musical del instrumentista italiano, este conoció el orden del baron comenzó á llamar á los errantes fugitivos, intentando reunirlos con el sonoro toque de corneta.

Hemos sido, hasta aquí, bastantes ayaros de poesía, para permitirnos en este momento de nuestro relato una breve digresión poética, traduciendo lo que decía la corneta.

«Toca, corneta,—decía—toca y despierta los ecos salvajes y vos-tros, ecos, respondió á Yankee Doodle moribundo.»

El baron no había encontrado jamás tanta elocuencia en este canto. Escuchaba con el corazón palpitante, y miraba con ojos inflamados por la inquietud todos los puntos del horizonte.

para marido no hombre extraordinario, extravagante, en fin, como usted quisiera calificarlo. —No me extraña; la mujer que es coqueta y veleidosa, la que se enamora del traje y no de las condiciones del individuo, no gusta nunca de positivismo! —¿Eh? ¿usted no es coqueta? —Lo que usted ha oído. —Entonces para usted yo soy una coqueta, una caprichosa, una sin fundamento... —Si señora.

—Caballero, beso á usted la mano. —Señora, beso á usted los pies.

A. GUTIERREZ GARCÍA.

La Alcaldía

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se ha resuelto todavía el nombramiento de don Joaquín Viñas y Larrondo para el cargo de alcalde de esta ciudad.

Y el retraso que sufre el mencionado documento dá margen para sobrosos comentarios en todos los círculos y centros. Creemos que la tardanza en recibirse el nombramiento, no debe ser otra (que el haber estado las oficinas del ministerio de la Gobernación cerradas durante estos últimos días, con motivo de las fiestas reales.

¿Que pasa con el nombramiento de alcalde de esta capital?

DIARIO MILITAR

PARA LOS OFICIALES DE LA RESERVA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una orden circular en que para cumplimiento de lo mandado en el párrafo segundo de la Real orden de 20 de Agosto último, se dispone lo que á continuación se expresa, y que dada la importancia de la misma, la insertamos para que llegue á conocimiento de los interesados que se encuentran en los pueblos de la provincia:

1.º Los oficiales de las escalas de reserva retribuida, ingresados con posterioridad al 1.º de Marzo de 1895, que deseen ser examinados de las materias designadas en el programa que se acompañaba á la Real orden antes mencionada, lo solicitarán en instancia que los jefes de quien dependan cursarán á los respectivos capitanes generales de los distritos ó comandantes generales de Ceuta y Melilla, hasta el día 30 de Junio próximo, no admitiéndose las recibidas después de esta fecha.

2.º En cada capital de provincia de la Península, así como en Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Ceuta y Melilla, se constituirá un tribunal compuesto de un coronel presidente, y vocales un teniente coronel y dos comandantes pertenecientes todos á cuerpos activos de Infantería, Caballería y Artillería, designados por los capitanes generales y comandantes generales, con objeto de examinar á los oficiales que lo soliciten.

3.º Los exámenes darán principio el 15 de Julio próximo y tendrán lugar en los días no festivos de ocho á doce de la mañana y de dos de la tarde en adelante, verificándose sin interrupción de todas las materias que hubiesen de aprobarse.

4.º El oficial que después de principiado el examen desista de continuarlo, se entiende que renuncia al mismo.

5.º Las calificaciones serán las de aprobado ó desaprobado, no siendo examinados de Aritmética y Geometría los que presenten certificado de tener aprobadas dichas

ciar las partículas líquidas que se adherían á los conductos de cobre del instrumento, dejábase por un enérgico juramento de Ruffo K. Gunn, baron de Atramonte, enlazando esta nota sacrilega con la nota elegíaca y patriótica, cuyo eco vibraba todavía.

De pronto pareció que la corneta operaba el prodigio, viéndose salir del bosque tres personas.

«Dejamos adyinar la sincera alegría y la esperanza prodigiosa que llenaron el corazón del baron cuando reconoció, entre aquellos tres personajes á su excelente y querido amigo lord Hawbury.»

En cuanto á la segunda persona, el baron recordaba haberla encontrado una vez en el piso principal de cierta casa de Roma, cuando inclinado sobre el pasamano de la escalera enviaba á las alturas este grito desesperado:

—¡Minnie... Minnie... Minnie!... El baron se acordaba de la fisonomía severa é irritada que tenía entonces aquella hermosa dama. Pero á la sazón veíase de lejos sonreír; la alegría de su dulce rostro se unía al esplendor de aquella hermosa alborada para anunciar la ventura y consagrar la victoria.

A algunos pasos detrás de Hawbury caminaba un sacerdote en traje eclesiástico, que nada añadía á la majestad de la aparición. No obstante su estado, más bien iba á rebajar un tanto el cuadro que iba á componer el encuentro, pues aquel pastor de los hombres fumaba tranquilamente su pipa

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 80

Los pretendientes á una Miss

—)(—)

No era hombre, ya lo sabemos, capaz de abatirse fácilmente, ni su temperamento se resignaba á la inacción. Persuadido de que los bandidos habían arrastrado á sus víctimas á la selva, y de que Girasol poseía, sin duda, en alguna parte otra madriguera, que sería menester tomar al asalto, envió á sus hombres en todas direcciones, con orden de batir los bosques y las orillas del lago y remitirle, de cinco en cinco minutos, las noticias que pudieran recoger; en cuanto á él, quedóse en una ventana del primer piso del edificio abandonado, vigilando de lejos las investigaciones, dando órdenes y haciéndose con ambas manos una bocina para llamar de vez en cuando á Minnie, á su querida Minnie.

Pues debemos confesar que el excelente baron pensaba, sobre todo, en sus amores, al pensar en las víctimas de Girasol, y hu-

materias en centro oficial de enseñanza ó ante Tribunal militar.

6.º Los oficiales que por virtud de esta disposición tengan que salir de su habitual residencia, percibirán la indemnización reglamentaria; en la inteligencia de que no podrán exceder de 5 los días que se les reclame dicha indemnización.

7.º Los capitanes generales y comandantes generales, dispondrán se habiliten locales á propósito para el funcionamiento de los tribunales de exámenes, señalando á los oficiales que hayan solicitado examinarse, los días en que deban verificarse, en la inteligencia, que los residentes en la misma provincia se examinarán en la capital de ella.

8.º Los capitanes generales de los distritos y comandantes generales de Ceuta y Melilla, darán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de esta disposición, y una vez terminados los exámenes, participarán á este ministerio su resultado, remitiendo dos relaciones clasificadas por armas y empleos, una de los oficiales aprobados y otra de los desaprobados, incluyendo en ésta última á aquellos oficiales que por motivo justificado no hayan podido presentar se á examen.

### LOS LANCES DE HONOR

#### PARTIDO DE FUSIÓN REPUBLICANA

El acuerdo de la Junta del partido de Fusión Republicana, dice así:

«Esta Junta, en sesión celebrada el día 14 de Febrero de 1902, tomó el acuerdo siguiente:

Queda prohibido en absoluto á todos los individuos que militan en el partido de Fusión Republicana de Valencia que como retadores ni como retados acudan á los llamados lances de honor para solucionar, tanto las contiendas de origen político, como las de carácter particular.

El que faltara á esta prescripción será expulsado del partido.

Las cuestiones de honor que afectan al jefe del partido, á los diputados á Cortes, á los individuos de la Junta municipal, á los concejales, y en general á cualquiera de los que formen en el partido de Fusión Republicana, las resolverán de común acuerdo la Junta municipal y los concejales.

Funda la Junta la resolución expuesta, en los motivos siguientes:

1.º Que los llamados lances de honor son incompatibles con las doctrinas de progreso que sustentan los republicanos.

2.º Que en este género de combates no se dirimen con justicia las cuestiones que á la honra afectan, pues la destreza en el manejo de las armas ó la hábil interpretación de las prescripciones de un Código caprichoso pueden inclinar la victoria del lado de la sinrazón ó dejar indefenso al que se querrela con motivo fundado.

3.º Que naciones tan cultas como lo son Inglaterra y Alemania persiguen y castigan de manera real y efectiva el duelo.

4.º Que los lances llamados de honor son reminiscencias de los tiempos bárbaros en que la fuerza imperaba sobre la razón y el derecho.

Y nosotros añadimos que los llamados lances de honor están condenados por la Iglesia.

#### De Aibar

22 Mayo 1902.

El espectáculo ofrecido por el vecindario de esta villa durante el tiempo que duró la romería á la basílica de San Francisco Javier y á la ciudad de Sangüesa, no pudo ser mas encantador.

Necesitaría un espacio grande de un periódico si fuera á enumerar una por una las fiestas que tuvieron lugar con motivo del solemne acto realizado por los romeros.

Basta decir que á las cinco de la mañana se puso en marcha la comitiva hacia Javier tomando parte en ella centenares de almas de esta villa, llegando á las nueve á la Basílica en donde tuvieron lugar solemnes cultos.

Nuestro celoso párroco, ayudado de sus coadjutores, oficiaron en la misa mayor.

A las cuatro de la tarde llegamos á Sangüesa y un poco después hicimos nuestro regreso á la villa. El día frío, desapacible y lluvioso no impidió la celebración de tan hermoso acto que honra mucho á los habitantes de este pueblo que dieron buena prueba de su religiosidad.

El correspondiente.

#### GAZA DE RATAS

Debido á nuestro suelto, ha comenzado la cacería de la numerosa familia de las ratas y sus churumbeltes, en algunos establecimientos comerciales.

En un día han sido agarrados más de cien de estos roedores.

Solo en la plaza del Mercado y en el departamento destinado á la venta de aves, fueron ayer cazados treinta y siete ratas y ratones y eso que la cacería duró poco rato.

Que continúe la campaña es lo que deseamos como así que el alcalde ordene se eche cloruro de cal en las alcantarillas.

Hay que extirpar la plaga.

#### La nieve

Solo el nombre del título que encabeza estas líneas produce, en la presente época, escalofríos y malestar.

Tenemos como en Enero, las montañas vestidas de nieve y las plantas aprisionadas con la fuerza que retiene el grillete al condensado, y que no las deja desarrollarse, porque el frío helador agota su savia.

Y los habitantes de los pueblos de la montaña, esos honrados aldeanos navarros, se ven obligados á guarecerse en sus casas y á hacer grandes fogatas en las cocinas, donde pasan la vida triste y aburrida del invierno.

Pobres labradores! Todavía no han conocido este año las dulzuras que encierra la

primavera; para ellos el invierno es largo y sombrío y preñado de desengaños.

El puerto de Velate está poco menos que intranquila. Lugar tan peligroso, está cubierto por cuarta y media de nieve, por cuya razón los automóviles y vehículos de todas clases tienen que pasarlo con grandes precauciones.

Y lo peor de todo es que el temporal no lleva trazas de concluir.

#### De Vitoria

23 Mayo 1901

Se ha enviado á Ondarroa un artístico estandarte para la V. O. T., bordado por el notable artefacto vitoriano doña Justa Peñiza de Jarves.

Al paso del tren real, que conducía á los príncipes extranjeros venidos á la jura, solo han salido el Gobernador civil, señor Aragón, y alguna otra persona.

El día de ayer fué fatal: un tabernero hirió con un palo á un muchacho; en la «Metalúrgica Vitoriana» fué cogido un obrero por una máquina; en una fábrica de lanas otra máquina atropelló á una muchacha.

En el pueblo de Bernedo rieron cuatro individuos saliendo dos con heridas graves, y, por fin, en Nanciarre, seis muchachos robaron dinamita, la pegaron fuego y resultaron ilesos por misericordia divina. Aquellos heridos todos fueron curados en los hospitales.

—Continúa el tiempo húmedo; triston y frío.

El correspondiente.

#### Libramientos

El administrador especial de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago.

D. Cayo Sanchez, 525/69; don Luis Anel 118/99; don Miguel Tapia 171/96; don Juan Montoro 319/15; don Felipe Azcona 289/11; don Luis Morales 2.079; don Enrique Cas-Cordillo 683/86.

#### El Rey y las muchachas DE PUERTA DE MOROS

Deseando don Alfonso XIII corresponder á la prueba de afecto de las muchachas del barrio de Puerta de Moros que le ofrecieron un ramo de flores cuando la comitiva Regia se dirigía á San Francisco el Grande, les ha hecho saber que regala á cada una el mantón de Manila que lucieron, á cuyo efecto ha pedido nota del importe de cada una de dichas prendas, para enviar el dinero.

A las muchachas que tuvieron el mantón de su propiedad les regalará S. M. una alhaja equivalente al precio de aquél.

Este acto de galantería del joven Monarca ha producido gran entusiasmo en el barrio de Puerta de Moros.

Las doce muchachas irán á Palacio uno de estos días, á dar las gracias á S. M., llevando puestos los mantones de Manila.

### GACETILLAS

Mañana domingo, á las once, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás la misa de gloria por el alma del niño Pepito Sanz y Gonzalez, fallecido el jueves próximo pasado.

Dadas las relaciones que cuentan en esta población sus padres don Carlos y doña María del Pilar, es seguro que el acto ha de verse muy concurrido.

Reiteramos nuestro sentimiento á la distinguida familia del señor Sanz.

Un diario local ha oído que va á ser nombrado senador vitalicio, el que lo es efectivo por esta provincia, don Alberto Larrondo.

Nos escriben de Arnedo que la feria celebrada en aquella villa riojana ha superado á todas las esperanzas por lo concurridísima. Ha habido centenares de caballerías para la venta, haciéndose muchas transacciones á precios elevadísimos. Hubo muy buenos ejemplares de Azagra y Rincón de Soto.

Los espectadores agradaron mucho llamando la atención la carrera de cántaros y el partido de pelota, en el que salieron vencedores los de Badajoz.

Se repartieron los siguientes premios, por ganados presentados:

Premio de 100 pesetas á una mula de D. Guillermo Antón, de Lodosa.

Premio de 75 pesetas á una yegua de don Guillermo Mendivil, de Azagra.

Premio de 25 pesetas á una burra de Teodoro Ruiz (a) Gallina, de Arnedillo.

Premio de 50 pesetas al joven abogado y rico propietario don Carmelo Garrido quien presentó en el ferrial además de la pira de corderos que fueron vendidos á treinta y cinco pesetas cabeza, dos padres que no los cedió por 400 pesetas.

Ha fallecido en Tudela á los 55 años de edad, el capitán de Infantería de la escala de reserva, don Bartolomé Moreno y Morales, persona que gozaba de generales amistadas.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

De nuevo ha experimentado un retroceso notable en su enfermedad, el digno secretario de esta Audiencia, don Juan Antonio Calvo.

Nuestro distinguido amigo, sigue en cama molesto por fuertes dolores.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

El tren correo de Zaragoza llegó ayer á esta población con cincuenta y dos minutos de retraso, á consecuencia del temporal de aguas y excesivo número de viajeros procedentes de Madrid.

Ha renunciado la escuela de Seema, doña Fermína Mesa Alvarez, habiendo el rectorado nombrado en su lugar á la maestra doña Epifania Sagüés y Garcia, que actualmente sirve la escuela de Blesa (Teruel).

Procedentes de Barcelona, en uno de cuyos teatros han trabajado con aplauso, han llegado á esta capital la primera triple señorita Carretero y el notable tenor ilusionista señor Castillo.

Ambos artistas, que son bien conocidos en esta población y que vienen precedidos de gran fama, se proponen dar algunas veladas en los Centros de esta localidad, donde seguramente escucharán aplausos.

Además, el señor Castillo presentará nuevos trabajos de prestidigitación y magia elegante con sus atracciones magnéticas, no conocidas todavía en España.

Desde hace muchos días no se encuentran en los estancos de Pamplona cajetillas de cigarrillos de hebra de los abiertos por un lado: los estancieros contestan que no hay en almacén y que en cambio les dan de los abiertos por ambos lados que resultan infumables y que parecen fabricados hace diez años.

La Tabacalera está obligada á no retirar ninguna labor sin permiso del Gobierno y llamamos la atención de éste para que cese de abusar tan poderosa compañía.

La guardia municipal denunció ayer á dos mujeres por faltas cometidas al bando de buen gobierno.

Por el gobernador civil ha sido autorizado don Ramón Frauca, vecino de esta capital, para poder dedicar su nuevo coche-riper, al público de viajeros, desde la población á la estación del ferrocarril, Vista Alegre y los inmediatos pueblos de Burlada y Villava y vice-versa.

En Zaragoza, donde desempeñaba su cargo de teniente fiscal de aquella Audiencia, ha fallecido, casi repentinamente, nuestro respetable y querido amigo particular, don Ignacio Cunchillos.

Funcionario integérrimo y competente del ministerio fiscal, era muy estimado de cuantos lo trataron.

Su muerte producirá, sin duda alguna, general sentimiento entre sus amigos y conocidos.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro pesar por la pérdida que llora en estos momentos.

El próximo día 3 de Junio se celebrará en el circo taurino de Zaragoza, una media corrida extraordinaria en la que Nicanor Villa Villita, estoqueará cuatro toros de cinco años de las acreditadas ganaderías navarras de Lizaso ó Zaldueño.

El día 15 del mismo mes se celebrará, también, una novillada en la que el Gordito y otro, se las entenderán con cuatro buenos mozos de la afamada ganadería de D. Jorge Diaz.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la cárcel de Murchena (Almería) el vigilante de la de esta ciudad don Severiano Aguinaga.

El gobernador ha impuesto una multa de veinticinco pesetas por usar armas de fuego sin tener autorización para ello, al vecino de Dicastillo, Simón Garriz.

Ha regresado de la corte, después de asistir á todos los actos oficiales celebrados con motivo de la jura del Rey don Alfonso, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

En la camilla que para casos semejantes existe en la Puerta Nueva, como en las demás de esta plaza, fué conducido ayer al Hospital provincial un hombre llamado, Pio Acarreta, de 29 años, casado, habitante en la calle de Pellejerías, 96, 2.º, por haber sido atropellado por un carro en la cuesta próxima á dicho portal, resultando con la muñeca izquierda fracturada.

Ayer á las cinco de la tarde y bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió el (Consejo de Agricultura, despachando varios expedientes de concesión de aguas.

Al juicio de exenciones de quintas deben concurrir hoy los interesados de Vera, Viana, Vidangoz y Vidaurreta.

Se ha dispuesto que el primer teniente de Carabineros que se encontraba en situación de reemplazo en esta provincia, don Francisco Arrué Oyarvide, pase á prestar sus servicios en la comandancia de Málaga.

También ha sido destinado nuestro estimado amigo el teniente de Carabineros don Arturo Duchá Gimenez, de esta comandancia á la de Algeciras.

El gobernador ha advertido á los alcaldes de los pueblos para que estos lo hagan á los presidentes de las asociaciones y congregaciones laicas de la provincia, que, por inadvertencia faltan por responder á la invitación que se les dirigió para su inscripción en el registro, según lo dispuesto por la Real orden de 9 de Abril último, lo hagan en el término de diez días, pues de lo contrario estaba dispuesto á tomar contra ellos las leyes coercitivas que las leyes establecen.

La secretaría de este Instituto provincial, ha dispuesto que, debiendo verificarse en el próximo mes de Junio los exámenes de ingreso para todas las asignaturas que se cursan en dicho Establecimiento docente, deberán presentar sus instancias escritas de su puño y letra á la que acompañarán la certificación de nacimiento y un volante de la Alcaldía del pueblo en que residan para acreditar que han cumplido la edad de diez años.

La matrícula costará 7,50 pesetas por derechos de examen y expediente.

El vecino de Sartaguda don Jenaro Fernandez y Coterón ha solicitado autorización á la primera autoridad civil de la provincia para deribar del rio Ebro, en las jurisdicciones de la mencionada villa y de la de Lodosa 5.000 litros de agua por segundo de tiempo y utilizarlos, mediante un salto efectivo de 175 metros de

altura de caída en la obtención de fuerza motriz con destino á usos industriales.

Han sido canceladas y sin curso los expedientes de registro de las minas Iruñesa, del término de Lesaca, San Saturnino, del término de Artajona, San Antonio, del de Lesaca y San Miguel Arcangel, del de Yanci, quedando por lo tanto franco y registrable el terreno que para dichas minas solicitaban los interesados.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, publica el Real Decreto del ministerio de Agricultura, del proyecto de ley de reforma y ampliación de la ley de Aguas.

El señor Juez de Instrucción decretó días pasados la libertad del vecino del pueblo de Ostiz, Rafael Delgado Villacián, por no resultar cargo alguno contra él en el asesinato del vecino de Enderiz, Salvador Zubiri Villanueva.

Hasta la fecha se ignora en absoluto quién pudo ser el autor ó autores del crimen perpetrado hace dos meses en aquella comarca.

El celoso y activo Juez de Instrucción, D. Eduardo Alvarez, ha decretado la prisión provisional de Manuel La Huerigo, por tentativa de robo y tenencia de ganancias.

Lombrices, se expulsan por completo con los polvos vermífugos del doctor Iturria, de Estella. De venta en todas las buenas farmacias s m j 20-6

Léase en 4.ª plana el anuncio titulado La Vasconia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. C.ª, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### Nuestra información

#### POR TELÉFONO Y TELEGRAMA

##### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 23 (18 horas.)

#### La cuestión política

De ser ciertas, como parece, las impresiones que circulan, la cuestión política planteada en el seno del actual Gabinete casi desde el momento en que quedó constituido, está á punto de producir los efectos que de ella podían esperarse.

Hoy apenas se habla de otra cosa en los círculos políticos. Algunos suponen que esto se debe á que han terminado las fiestas de la coronación, y los políticos, sobre todo los aficionados á emociones, necesitan entretenerse con algún asunto capaz de producir las; pero la generalidad opina que los rumores que corren, tienen fundamento en la realidad de la situación.

Al comenzar las fiestas reales, se dijo que dicha cuestión quedaba aplazada hasta que terminaran aquellas; el mismo Sr. Canalejas, como V. recordará, al ser interrogado sobre el estado del problema, contestó: Ahora estamos en fiestas; después... veremos.

Y estos anuncios parece que empiezan á cumplirse al pie de la letra, como verá usted, por las noticias que voy á comunicarle, concretándome á transmitir lo más saliente de cuanto ocurre y se dice.

##### UN INDICIO

Esta mañana debiera haberse verificado la segunda reunión de la ponencia de ministros encargada de estudiar la cuestión de las asociaciones religiosas y proponer la solución que estime más conveniente; pero, á pesar de estar así convenido, según comuniqué, desde que se verificó la primera reunión de dicha ponencia á principios de esta semana, los ministros que la componen, no se han reunido.

Esto, como es natural, ha llamado la atención de los que la tienen siempre fija en el curso de los asuntos políticos; y está demás decir que al momento han comenzado los comentarios y suposiciones, más ó menos fundadas, sobre la causa y significación del hecho de no haberse verificado la anunciada reunión de la repetida ponencia.

Y como nunca falta medio para explicar sucesos como el de que hablo, los amigos del Gobierno se han apresurado á quitar fundamento á los rumores y apreciaciones que dejo indicados, diciendo que los ministros de la ponencia no han podido reunirse esta mañana, porque el Sr. Canalejas tenía que ir á despachar con el Rey, y los Sres. Moret y Montilla tenían que acudir al entierro de la señora de Vinyals.

Pero esta explicación á nadie ha satisfecho; todos los políticos de oposición juzgan que eso no pasa de ser un pretexto ó una

#### VIDA RELIGIOSA

Mañana domingo celebrará la V. O. Tercera en Capuchinos los siguientes ejercicios: A las siete de la mañana comunión general y misa para los Hermanos difuntos. A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario y sermón que predicará un Padre Capuchino; reserva y procesión del S. P. San Francisco de Asís.

La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará mañana domingo los ejercicios siguientes en la iglesia de de RR. MM. Recoletas de esta ciudad:

A las siete de la mañana comunión general, misa solemne con el Santísimo expuesto á la diez; y rosario; estación, reserva, procesión con el Santo, plática y vía crucis.

La plática de hoy en el ejercicio de las Flores de la parroquia de San Nicolás versará sobre el tema siguiente: «María, Madre del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza.»

#### PUBLICACIONES

Actualidades.—Este semanario nos ruega hagamos presente al público que el número extraordinario, cuya salida estaba anunciada para el día 25, no puede efectuarse en dicho día por estar recibiendo fotografías de la Maritima para completar la información y por tener que dar dos bicolores y un tricolor.

El número correspondiente al día 25, á sea el cuarto número especial, es un verdadero regalo á los lectores, como lo demuestra el siguiente sumario:

Grabados.—Primera portada: Alfonso XII en traje de gala de capitán general; segunda portada: entrada triunfal del mismo; final de una regencia y principio de un reinado; bautizo de la Princesa de Asturias; Alfonso el Sabio dictando las partidas y Alfonso VIII arreglando sus tropas en la batalla de las Navas; Consejo de ministros presidido por doña Isabel II para declarar la guerra á Marruecos; diadema de la Reina Mercedes y espada de don Alfonso XII; cinco grabados del sitio de Bilbao en el dos de Mayo; tres de la pradera de San Isidro; tres del entierro de un artista en Orense; tres de artistas dramáticos, y además las reputadas firmas de Pérez Zúñiga, Soriano, Sánchez-Arceval y otras. El número extraordinario dedicado á la Maritima será verdaderamente un acontecimiento periodístico, y en el cual se dará el resumen general de las fiestas reales.

excusa, y que el no reunirse la ponencia se ha debido al deseo de aplazar la explosión del desacuerdo entre los Sres. Moret y Canalejas.

##### MAS IMPRESIONES

Esta última suposición ó creencia se ha acentuado en términos que son muchos los que esperan que en el primer Consejo de ministros que se celebre, surgirá el rompimiento entre los Sres. Canalejas y Moret con todas sus consecuencias.

Los ministeriales consideran infundado ese cálculo.

Sobre esto he hablado con un ministro de la Corona, y me ha hecho las manifestaciones siguientes:

Duda que en el próximo consejo, para cuya celebración no está determinado aún definitivamente el día, se ponga de relieve la existencia de desacuerdo entre los señores Canalejas y Moret sobre la cuestión de las asociaciones.

Cuando más se espera una cosa, suele ser cuando menos ocurre.

##### ¿HABRÁ CRISIS?

A pesar de todas esas negativas, hay quienes consideran inevitable la crisis, y, partiendo de esta creencia, se dedican á calcular cuál será el alcance de la modificación que sufrirá el Gabinete.

Unos suponen que todo se reducirá á sustituir al señor Canalejas en el ministerio de Agricultura con otra persona que, dice, bien pudiera ser el señor Villanueva; y otros consideran probable que, saliendo del Ministerio el señor Canalejas, saldrá también el señor Moret, para que no pueda decirse que ha triunfado el uno sobre el otro.

##### MOTIVOS DE CRISIS

Como fundamento sólido de todos esos cálculos, se consigna lo siguiente: El Sr. Canalejas hace cuestión de Gabinete la inmediata resolución de la cuestión de las asociaciones religiosas en sentido radicalísimo, y también la inmediata reunión de las Cortes.

Y como, en lo tocante á las asociaciones, el Sr. Moret mantiene con firmeza un criterio opuesto al del ministro de Agricultura, y respecto de la reunión de las Cortes, el criterio del Sr. Sagasta no está en armonía con el del mismo ministro, resultan (á juicio de los que eso afirman) dos motivos para considerar inevitable la salida del señor Canalejas del Gabinete.

##### LO QUE FUERE...

A la finitese, que acabo de transmitir, de las impresiones políticas del día, sólo he de añadir por mi parte que no me parecen desprovistas de fundamento; pero como vivimos en el país de lo inesperado, Dios sabe lo que puede suceder en un sentido ó en otro de aquí á el lunes, que es cuando parece se celebrará Consejo de ministros.

Real firma

El Rey ha despachado con el Rey los ministros de Instrucción y Obras públicas. Los decretos llevados a la real firma por el señor Canalejas carecen de interés general; y los que ha llevado el conde de Romanones, son: Uno en que se declara monumento nacional la Catedral de Mondoñedo. Otro por el cual se crea una orden civil llamada de Alfonso XII.

La primera gran cruz de esa nueva orden, que se concede, es a para el distinguido filántropo de la Corona Sr. Barbón, que fundó varias escuelas y establecimientos benéficos.

Un incendio

En la casa de la calle de Jordán, que ha sido en la Plaza de la Villa, ha ocurrido un grande incendio.

Se ha desarrollado en un almacén de maderas, adquiriendo tales proporciones que, a pesar de los esfuerzos empleados para extinguirlo, ha causado perjuicios cuyo importe se calcula en 80.000 pesetas.

Notas extranjeras

De Berlín comunican que allí se considera un hecho la paz en el Sud de Africa.

En la Martinica ha ocurrido una nueva erupción volcánica, que está reduciendo a cenizas los restos de edificios que dejó en ruinas la erupción primera.

De Sevilla

Telegramas de Sevilla dicen que se acen- túa allí la creencia de que en breve visitará Alfonso XIII aquella ciudad, y que ya se han comenzado los preparativos para su recibimiento.

De la misma población telegrafían que ha terminado la huelga de los obreros de Morón.

Bombita chico

Durante el día de hoy han acudido muchísimas personas a casa de Bombita chico, para enterarse de su estado.

El doctor Bravo, que le asiste, le ha levantado el apósito, encontrando que la herida presenta buen aspecto.

La impresión de dicho médico respecto del estado del paciente es satisfactoria.

Un meeting

En Jerez se ha verificado un meeting republicano, en el que han tomado parte principal los diputados Lerroux, Soriano y Blasco Ibañez, pronunciando discursos de tonos radicalísimos.

El número de los concurrentes no bajaba de 5.000, y los oradores han sido aplaudidos.

Entierro

Esta mañana se ha verificado el entierro de la señora de Vinyals, hermana política del marqués de la Vega de Armijo.

La concurrencia ha sido muy numerosa, figurando en ella muchos aristócratas.

Festejo del día

A la garden-party anunciada para esta tarde en los jardines de Palacio ha acudido numeroso y distinguido concurso, que desde las primeras horas de la tarde llegaba a la Casa de Campo.

El festival está muy animado, formando parte del concurso la aristocracia, los políticos y representaciones de provincias.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: COYIZACION OFICIAL COMPARADA, Día 22 Dia 23, Duda perpetua 4 por 100 int. 72'37 72'30, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 22 (23 horas).

Garden-party

El festival celebrado esta tarde en los jardines del real palacio ha sido un acontecimiento entre los actos de su clase.

Calculase en 20.000 el número de las personas que han concurrido, con lo cual queda dicho que todos los paseos estaban llenos.

En tan numeroso concurso estaban representadas todas las clases sociales, hallándose lo más distinguido de todas ellas juntamente con los ministros, diplomáticos y los políticos más caracterizados.

La familia real andaba por todas partes, recibiendo constantes y expresivas muestras de respetuoso afecto.

El Sr. Aguilera ha presbido a Su Majestad 600 alcaldes, y el gobernador de Madrid gran número de diputados provinciales de todas las regiones.

Todos ellos besaban la mano a los reyes y las infantas.

Después se ha servido un lunch espléndido.

Los concurrentes comentaban después la

importancia y brillantez de la fiesta, que ha sido magnífica.

La orden de Alfonso XII

Al poner hoy a la real firma el decreto para la creación de la orden civil de que he dado noticia en la anterior conferencia, el conde de Romanones llevaba en blanco el número del Alfonso cuyo nombre había de llevar dicha orden.

El Rey ha indicado al ministro que llenase aquel hueco, y entonces el conde de Romanones ha indicado que podría ponerse el número X.

Al oír esto S. M., ha replicado que la circunstancia llevase Alfonso X el sobrenombre de el Sabio pudiera ser causa de que se limitara la concesión de la gran cruz de la nueva orden a los hombres de ciencia.

En vista de esta observación el ministro de Instrucción pública ha indicado después de la palabra Alfonso, en el decreto podía ponerse XIII, a lo cual ha replicado el Rey: «Yo valgo poco. Creo que mi padre contra- jó méritos bastantes para que haya una orden que lleve su nombre.»

Y por eso la orden civil creada por el decreto de hoy se denomina de Alfonso XII. Lo que acabo de referir ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos.

Política del día

En el salón de conferencias del Congreso se ha hablado mucho de la cuestión política del momento, sobre la cual he informado a usted esta tarde, resultando de todo ello confirmadas las impresiones que he comunicado.

Entre los concurrentes circulaba como fundada la creencia de que las Cortes estarán cerradas durante el verano y, por consiguiente, el Sr. Canalejas, que pretende lo contrario, no se conformará con ese interregno parlamentario y dejará la cartera que desempeña.

Algunos suponen que saldrá también del gabinete el señor Montilla.

Un caracterizado ministerial, hablando de esto, ha dicho que quizá será el Sr. Canalejas el único partidario de la inmediata apertura de las Cortes.

Uno de los que han oído esta declaración, ha hecho al personaje aludido la observación siguiente:

—¿Pues no prometieron ustedes estar en frecuente contacto con la representación del país?

—Frecuente, sí; pero constante, no (ha contestado el otro).

Además (ha añadido) el Gobierno actual es el que más tiempo que ninguno otro ha tenido abiertas las Cámaras.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el señor Canalejas sobre la cuestión de las asociaciones religiosas.

Esta entrevista ha servido para que se confirmara el juicio que sobre la actitud de los individuos de la ponencia se había formado; esto es, que los señores Canalejas y Montilla están en desacuerdo con el señor Moret sobre dicho asunto, y que, si el señor Canalejas sale del Gabinete, es posible que le siga el señor Montilla.

El duque de Rivas

Durante el banquete que se verificó anoche en Palacio, uno de los comensales, el duque de Rivas, se sintió muy indispuerto.

Al observarlo, el rey se levantó y se acercó al paciente para auxiliarle.

Con los cuidados que se le prodigaron, el duque se repuso, pero después experimentó recaída.

Sin embargo ahora se halla bastante mejorado.

Fiesta académica

A juzgar por el programa, la fiesta que mañana ha de celebrarse en la Biblioteca Nacional, en honor de la Ciencia, con el concurso de las Reales Academias y representaciones de las Universidades y demás centros científicos españoles, será magnífica é interesante.

Comenzará con un discurso del ministro de Instrucción pública y después leerán discursos los señores siguientes: el conde de Cheste por la Academia de la Lengua; don Elías Martín por la de Bellas Artes de San Fernando; el señor Saavedra por la de Ciencias exactas; el señor Groizard por la de Ciencias Morales y Políticas; el señor Iglesias por la de Medicina; el señor Villaverde por la de Jurisprudencia; el señor Serrano Rubio por las universidades; el señor Menéndez Pelayo por los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; el señor Puigcer ver por el Consejo de Instrucción pública y el señor Moret por el Ateneo.

Honras fúnebres

Mañana serán exhumados los restos mortales de los poetas Larra, Espronceda y Rosales, para trasladarlos del cementerio en que se hallan, al de San Justo.

Esa traslación se verificará el domingo con solemnidad, rindiendo así un tributo a la memoria de los citados escritores.

Los restos de Larra y Espronceda se hallan en el cementerio de San Nicolás, y los de Rosales en el de San Martín.

A la exhumación asistirán autoridades, médicos, notarios y testigos, y todos ellos firmarán las actas.

Juicios de Silvela

Contestando a preguntas que se le han hecho, para conocer su opinión sobre la situación política del momento, el señor Silvela ha manifestado las siguientes impresiones.

La situación del Gobierno es grave y difícil, por lo que sucede entre sus individuos y por otras causas.

La vida del actual Gabinete, a consecuencia de esas dificultades, tiene que ser de corta duración.

Es dudoso que el Gobierno presente a las Cortes el anunciado proyecto de ley sobre asociaciones.

Las actuales Cortes no volverán, probablemente, a reunirse.

Es casi seguro que en el primer consejo de ministros que se celebre, se planteará la crisis y alcanzará a varias carteras.

De la nueva orden

El conde de Romanones ha entregado al Rey la placa de la gran cruz de la orden de Alfonso XII.

Se concederá la gran cruz de esta orden a los rectores de las universidades más antiguas.

Vega Armijo

A la vez que de lo referente a la cuestión de las asociaciones religiosas y a la apertura ó clausura de las Cortes se habla bastante de otra dificultad, que parece preocupa al Gobierno.

Me refiero a la actitud del marqués de la Vega de Armijo, que se considera desautorizado a consecuencia del disgusto que ha producido el discurso por él redactado y que dirigió al Rey, en la recepción celebrada en Palacio, el señor Suarez Inclán, que presidía la comisión del Congreso, discurso en el cual ya dije que se habían observado tonos socialistas.

Parece que, con ese motivo, el marqués de la Vega de Armijo ha manifestado propósito de dejar la presidencia de dicha Cámara.

Nombramiento

Está acordado el nombramiento de capitán general del departamento marítimo de El Ferrol, en favor del vicealmirante y ex-ministro de Marina Sr. Gomez Imaz.

Felicitación

El Gobierno ha dirigido al gobernador y al alcalde de Madrid una Real orden en la cual les felicita por el acierto con que ellos dictaron y sus dependientes ejecutaron las medidas de vigilancia convenientes para evitar durante las fiestas reales todo suceso desagradable.

¿A qué?

La Correspondencia acoge la noticia de que el señor Canalejas hará un breve viaje a Cataluña.

Esta noticia se ha comentado relacionándola con los rumores de próxima crisis.

Crónica régia

Las primeras provincias que visitará Alfonso XIII, son las de Andalucía, y la primera población a donde irá, es Granada.

Mañana se verificará en la iglesia de San Francisco el Grande el acto de recibir el Rey la investidura de gran maestre de todas las órdenes militares.

Extranjero

Según telegrafían de París, el recibimiento hecho a Mr. Loubet en Moscow ha sido entusiasta.

En una recepción el alcalde dijo que la alianza franco-rusa es garantía del progreso de la humanidad.

Y Mr. Loubet contestó añadiendo que dicha alianza es la mejor garantía de la paz universal.

De madrugada

Socialistas y republicanos

Madrid 24 (1 h 10 m)

Telegrafían de Oviedo que en las elecciones municipales de Mieres han triunfado los republicanos.

Los socialistas dicen que los han engañado, y han proyectado una huelga marchando 3.000 obreros a Oviedo.

Una comisión de ellos ha visitado al gobernador, exponiéndole los abusos cometidos en el escrutinio; y el gobernador les rogó que desistan de la huelga y pidan a la comisión provincial la nulidad de las elecciones.

MENCIETA

Isaac y Macía

PINTORES

Papeles pintados para habitaciones. Se acaba de recibir un buen surtido en dibujos modernistas. Calle de la Ciudadela número 5 Pamplona 30-28

Ferias en Lumbier

NAVARRA

Durante los días 31 de Mayo, y 1.º y 2.º del próximo mes de Junio, se celebrarán las acostumbradas ferias en esta villa: habrá pastos para los ganados.

Lumbier 22 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Antonio Ico. 4-1

Subasta

El día 1.º de Junio y hora de las diez de la mañana, se celebrará en la sala del Concejo de Zubielqui subasta para la construcción de una fuente.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta y quieran enterarse de las condiciones pueden dirigirse al que suscribe, alcalde del mismo, Juan Lopez. 2-1

Al público

Notable surtido en obras de todos los ramos del saber humano.

Corresponsales en el extranjero de donde se reciben todas las obras que se nos encomiendan, así como periódicos y revistas de ciencias, arte, literatura, etc. Se admiten suscripciones.

Esta casa sirve cuantos encargos se le hagan en el ramo de librería por insignificante que sea, sin cobrar comisión alguna sobre precios en libros y suscripciones.

Especialidad en obras de Medicina, Cirujía, farmacia y electricidad.

Librería y suscripciones de Roldán y Compañía, Constitución, 17 Pamplona d m j 3-1

Silleros de ebanistería

Se necesitan que sepan cumplir con su obligación y tengan buenas referencias; son para fuera de esta capital. Informarán calle de Zapatería, 40, piso tercero. 4-1

Juego para sala

Por insuficiencia de local se venden una elegante y preciosa sillería estilo Luis XVI con su bonito juego de colgaduras, un magnífico espejo de cuerpo entero y cuatro cuadros. Informarán San Miguel 3, piso tercero. 6-3

Se necesita

un joven que sepa el oficio de chocolatero y confitero. Informarán calle Navarrería, número 1, tienda. 4-3

Se desea

un matrimonio cuyo marido sea albañil ó carpintero y sepa leer y escribir. Diríjase a don Santiago Lacunza en el pueblo de Iroz. 6-4

Subasta

El día 2 de Junio y hora de las once de su mañana tendrá lugar en la Sala de remates del Ayuntamiento de Lumbier el arriendo de las pieles de carnero, oveja, cordero, vacuno, irasco y cabra de las reses que se sacrifican por cuenta de la Sociedad de la carnicería de Lumbier y de las de don Ecequiel Iriarte de Sangüesa, así como también se subastarán las lanas de dichas carnicerías.

El que desee enterarse de las condiciones puede hacerlo en Lumbier con don Pedro Echarren, y en Sangüesa con don Fructuoso Galarza, administrador de don Ecequiel Iriarte. 4-4

Regimiento infantería

DE LA CONSTITUCION NÚM. 29

Debiendo proceder este Cuerpo a la venta en pública subasta, del caballo «Filamentos» declarado inútil pa a el servicio, se señala para la celebración del acto, el día 5 del próximo mes de Junio y hora de once a una de la tarde, en el cuartel del Seminario, significando que dicho caballo se encuentra de manifiesto en el mismo, donde podrán verlo los señores que deseen tomar parte en la mencionada subasta y enterarse de sus condiciones en las oficinas del Regimiento, Estafeta 61, 2.—El Comandante Mayor, Felix Anton. 3-3

Planchadora

Acaba de llegar de Madrid y ofrece sus trabajos de planchados con brillo y sin él a precios módicos. Mercaderes 24, piso segundo. 3-3 p

Dependiente de barbero

En la barbería de Casimiro Navarro, Eslava, 14, hace falta uno que sepa su obligación. 3-3

Modista de vestidos

Ofrece sus servicios a domicilio, una modista recién llegada a esta población, procedente de San Sebastián, en uno de cuyos talleres de confección ha trabajado por espacio de algunos años. Informarán: Pellejerías núm. 78, 1.º 8-3

Nodriz

Se necesita una para acabar de criar en casa de la criatura. Informarán, Pozo-blanco 20 tienda. 4-3

Servicio de Ripert

a la Estación, Vista-Alegre y Villava

Para la Estación saldrá todos los días de la Administración, calle de San Ignacio, núm. 8 a las doce del día y a las dos de la tarde recorriendo Plaza del Castillo, Chapitela, Mercaderes, Consistorial, Mayor y Puerta Nueva, efectuando el regreso por el mismo sitio.

Para Vista-Alegre partirá de la Plaza del Castillo por el paseo de Valencia, Navas de Tolosa y Puerta de Taconera a las cinco de la tarde para regresar a las seis y media: todos los días laborables y los festivos irá a Villava a las cuatro y media de la tarde volviendo a las siete de la misma.

Precios de los asientos: a la estación 40 céntimos; a Vista Alegre 20, y a Villava 50. 6-5

Motocicleta Werner

En la carrera que acaba de celebrarse Paris-Arras-Saint-Germain, 922 kilómetros, han tomado parte 16 motocicletas de ocho casas diferentes y solo la Werner ha terminado el recorrido obteniendo el primer premio, a pesar de la lluvia pertinaz que caía durante toda la carrera.

Don Werner salieron de Paris y las dos llegaron a Saint Germain.

En las carreras Paris-Burdeos (568 k.), Paris Berlin (1198 k.), Record de Holanda (516 kilómetros), Concurso de Paris (800 k.) y Record de Inglaterra (1500 k.) tomaron parte igualmente varios modelos y solo llegaron las Werner. Puede comprarse oficialmente que solo las Werner han terminado el recorrido en cuantas carreras se han celebrado en carretera, desde 5 kilómetros en adelante.

Representantes Motocicleta Hermanos, Pamplona. 6-4 x

Nueva empresa

DE CARRUAJES DE AOIZ

Esta empresa establece el servicio de un coche alternado de Pamplona a Burgette y viceversa, por la carretera del valle de Erro, desde el día 20 del mes actual; saliendo de Pamplona a las siete de la mañana del estanco de doña Eugenia Orbaiz y de Burgette a las seis, de casa de don Juan Graz. Precio del asiento cuatro pesetas. 8-6

Eh, ¡alto aquí!

En el antiguo almacén de carbón de Vicente Michel, se vende la cal en piedra y pasta para blanquear y sulfatar más superior y más acreditada; esta es la casa más antigua en Pamplona que viene dedicándose a estos artículos desde hace 80 años; y ¿dónde está esta casa? ¿en dónde? en la calle de Pellegrerías, núm. 48.—Vicente Michel. 6-5

Pitillas

El día 24 del actual y hora de las once de su mañana tendrán lugar en la Sala Consistorial los remates de pieles del ganado lanar de su administración que se sacrifique desde el 1.º de Junio entrante al 31 de Mayo de 1903; y el de unas 200 arrobas de lana blanca y negra de carnero, cordero y oveja, bajo el tipo y condiciones que se harán presente en el acto de cada subasta.

Pitillas 14 de Mayo de 1902.—El Presidente, Constantino de Goñi. 8-8 x

El Nuevo Siglo

GRAN BAZAR DE CALZADO El más surtido, el más elegante y el más equitativo. Especialidad en calzado de verano, tanto de caballero como de señora y niños. Chapitela, 26, frente a «La Perla» Pamplona. 20-8

Cubo y prensa

Se venden un cubo de cabida de 2000 cántaros y una prensa para prensar nva., en buen uso; urge vender. Para informes dirigirse a don Lucio Fuertes en Villafranca de Navarra. 8-2

Coche a San Urbano

Saldrá de la administración de la Sra. Vda. de Borruel, Eslava núm. 6, el día 26 a las seis de la mañana. x 2-2

Academia preparatoria

POLITÉCNICA, Paseo de Valencia, 15, 2.º Preparación completa para las carreras que tienen por base el estudio de las Ciencias exactas, Ingenieros de Montes, Minas, industriales, arquitectos, etc. El 1.º de Junio se abre un curso de repaso para los exámenes de Septiembre y otro normal. 8-5 x

Pianos de ocasión

Hay varios en muy buen uso desde 550 pesetas. Alquileres para dentro y fuera de la capital. E. Luis, Constitución 39. Pamplona. 8-7

Yeso de Tafalla

elaborado en la Tejería Mecánica, se vende la tonelada a 17'50 pesetas puesta en la obra y por sacos de 45 kilos a 0'80 céntimos en la Tejería y puestos en la obra en Pamplona.—Pedro Michel, Pellegrerías, 93, piso cuarto. 10-5



JOSÉ MARÍA SANZ Y GONZALEZ HA SUBIDO AL CIELO

el día 22 del actual, a los tres años de edad

Sus padres don Carlos Sanz y doña María del Pilar Gonzalez Escarano, hermanos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se celebrará en la parroquia de San Nicolás, MAÑANA DOMINGO, 25 del corriente, a las ONCE de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Pamplona 24 de Mayo de 1902.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante a las dos horas de la cena... El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrfulosa, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aun MUY superior a las similares.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 850.000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes de los cuales 69.010 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCOS 11,618,400 ó sean aproximadamente Pesetas 20,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- 1 Premio a Marcos 50000
1 Premio a Marcos 20000
1 Premio a Marcos 10000
1 Premio a Marcos 7500
2 Premio a Marcos 7000
1 Premio a Marcos 6500
1 Premio a Marcos 6000
1 Premio a Marcos 5500
2 Premio a Marcos 5000
1 Premio a Marcos 4000
1 Premio a Marcos 3000
1 Premio a Marcos 2000
16 Premio a Marcos 1000
56 Premio a Marcos 500
102 Premio a Marcos 300
16 Premio a Marcos 200
4 Premio a Marcos 150
612 Premio a Marcos 100
1050 Premio a Marcos 50
36055 Premio a Marcos 169
20968 Premio a Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes de los cuales 69.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 10... 1 Billete original, medio: Pesetas 5... El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en un prospecto oficial que se vera en el prospecto oficial.

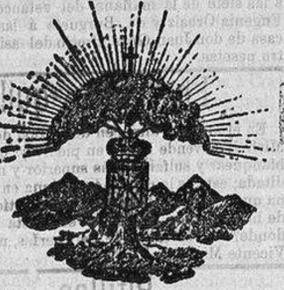
11 DE JUNIO DE 1902 VALENTIN Y CIA. HAMBURGO

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS. DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con éxito los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas.



LA VASCONIA. Sociedad anonima de seguros a prima fija. Capital social, 5.000.000 de Ptas. Domicilio social: Pamplona

Consejo de Administración. Presidente: Excmo. Sr. Conde de Guenduaín, Senador vitalicio. Vice-Presidente: D. Rafael Gaztelu, Ex-Diputado foral y provincial.

Vocales: D. Serafín Mata y Oneca, Ex-Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogados; don Zacarías Astú, Propietario; don Eugenio Arraiza, Propietario; don Severiano Blanco, Ex-Diputado foral y provincial; don Teodoro Bescansa, del Comercio y Propietario; don Teodosio Sagüés, Propietario; don Agapito Peralta, del Comercio.

El éxito obtenido por esta Sociedad demostrarlo por el extraordinario número de seguros que en el tiempo relativamente corto de su existencia ha alcanzado, indica que ha venido a satisfacer una legítima aspiración del pñ navarro, cual es la de que mediante el desenvolvimiento de sus propios recursos satisficgan todas las necesidades y conveniencias sociales, principalmente la del seguro, impidiendo así que salgan de él capitulos y recursos que dentro hacen falta. Así lo ha estimado la Excmo. Diputación que se ha apresurado a honrar a LA VASCONIA acordando asegurar en ella todos sus edificios.

Por otra parte, el buen sentido práctico de nuestros paisanos comprende que el conocimiento directo de las personas que rigen y forman la Sociedad, las naturales relaciones de parentesco y amistad entre el asegurado y el asegurador impiden a este, es decir, a la Sociedad ampararse en obscuridades ó sutiles interpretaciones de las cláusulas de las pólizas para eludir el cumplimiento de su deber en caso de siniestro, pues tal conducta envolvería el descrédito de la Sociedad, y de la de los individuos que la componen, cuyo buen nombre padecería entre los suyos. Robustece esta garantía la circunstancia de que por una utilísima combinación los asegurados que a la vez se participan en la Sociedad, y con mayor interés en el primer concepto que en el segundo, en caso de creaciones por siniestro han de colocarse en favor del siniestrado.

Estas circunstancias especiales han hecho que LA VASCONIA haya merecido la confianza plena del país, habiendo logrado mediante ella principalmente alcanzar una importantísima cartera que no lograron las sociedades más renombradas en tan poco tiempo de existencia.

Los que intenten asegurar sus propiedades todavia pueden obtener acciones de la Sociedad a par, siendo a la vez interesados en ella y asegurados.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viaje anual, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 26 de Abril 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos, admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz; lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

Chocolates y cafés. DE LA COMPANIA COLONIAL. TAPIOCAS Y THES. 38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

BOLETIN RELIGIOSO. SANTORAL. DIA 24 SABADO.—San Francisco de Regis.—Nació San Juan Francisco de Regis en Foncuibierta, del obispado de Narbona. Estudió en el colegio de la Compañía de Jesús de Beiers; é ingresó en ella, llevando con tal exactitud todas las prácticas de la misma que le llamaban la Religiosa de San Ignacio. El año 1636 explicó la doctrina en Puy, y se observó el Retiro de las mujeres de mala vida y la conversión de una famosa dama. El Señor hizo por su intercesión muchos milagros y le reveló la hora de su muerte. Antes de morir suplicó le llevasen a un establo para imitar en algo a Jesús, el que con su santísima Madre se le aparecieron en aquella noche. Acaeció su glorioso tránsito el año 1640. No te ocupes en cosas ajenas, ni te entremetas en las causas de los mayores. CURROS. Oficio de la Infraoctava con rito doble de primera clase y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa. A las quince vísperas, completas, rosario, maitines y laudes. El rosario de los Esclavos a las ocho. En San Agustín.—Después de la misa de nueve se hará la novena a Santa Rita. Flores de Mayo.—A las cinco y cuarto, en San Agustín; a las diez y nueve en San Fermín de Aldapa; a las diez y nueve y media en San Nicolás. En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las diez y ocho hasta las veinte. En San Lorenzo.—A las nueve y a las veinte. novena a la Santísima Trinidad.

ESTAFETA LOCAL. COLECCION DE AYER. Valcres de Navarra. Denda provincial al 4 por 100. Denda municipal al 4 por 100. Crédito Navarro. La Navarra (Villava). Papel de Navarra. Fábrica del Bidasoa (Vera). Id. id. obligaciones al 5 por 100. La Vinícola (Campanas). Tejería Mecánica Pamplonesa. Bañerío de Betelu. Aguas de Arteta. Iruña. Azucarera (Marcella). Azucarera (Tudela). La Agrícola, acciones de 500 pesetas 4.º y 8.º Series con 6 por 100 desemb. Electra Pamplonesa. La Vasco Navarra. Id. completa nente el verano. Sociedad Navarra de Panificación. Electra Bidasoa. La Actividad. Electra-Iruña. La Vasconia. Aguas minerales de Burata. Electra del Kelleis. (Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.) EL TIEMPO. Temperatura maxima de anteyer. Id. minima de ayer. Altura barométrica a las 9 de ayer. Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros.

EN EL MATADERO. Reses sacrificadas: 1 vacas ó vacas 5; terneros 8; carneros churros 6; id. novillos 1; corderos 18. CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causas pendientes 86. Arresto mayor 2. En expectación de marchas 8. Total 96. REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 0. Defunciones.—José María Sanz, de 3 años, de Pamplona; Fermín Legarra, de 86 años, de Villanueva de Arakil; Crispin Andueza, de 6 meses, de idem; Coronado Loperena, de 8 meses, de id. Matrimonios.—Ninguno. VIAJEROS. Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes: Don Luis Casala, don Francisco Lugares, don Domingo Ramos, don Javier Berioz, don Mariano Oresa, don Crisantos Goiztegui, don Evencio Perez don Juan Comas. SECCION AMENA. NOTAS Cómicas. En el momento en que un individuo tomaba el tren para Sevilla, fué detenido por un acreedor pertinaz. —Dispense usted.—le dice el viajero,—parto enseguida, y ya sabe usted que el tren no espera nunca. El acreedor, al ver marchar al convoy: —¡Dios mío! ¡qué suerte tienen los trenes!

LA NAVARRA AGRICOLA.—Estafeta, 71, Pamplona

Semillas de todas clases servidas a coste y porte.—Abonos, primeras materias, instrucciones. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS. Arremiocrvita para combatir las enfermedades de la vid. Clarificantes, desacidificas, etc., etc., para los vinos. Dirigirse a M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

Tónico-genitales Del doctor Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Ouentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 38 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencia

Píldoras y pastillas. Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justificados con tantas certificaciones de médicos y particulares acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no tardar, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 38, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo a todas partes y en farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.

Un padre a su hijo, enseñándole la cuenta del colegio: —¡Nunca creí que los estudios costasen tan caro! —¡Y eso, papá, que soy uno de los que estudian menos. CHABADA. Con un calor sofocante, dentro de una diligencia íbamos hace unos días diez personas a Valencia. De pronto, por una sima nuestro carruaje cayó, y un caballo una dos tercias cuatro quinta allí quedó. Uno de los viajeros se hizo una profunda herida y a una casa allí cercana le llevamos enseguida. Bajo una hermosa dos cuarta encontramos a un doctor, hombre, en verdad, muy amable aunque era un poco hablador. Le contamos el percance, le empezó a reconocer, y ya una tercia dos cinco un frasco que le dió a oler. —Eso no es nada nos dijo; pronto se hallará curado; ha sido providencial que no haya muerto estrellado. Solución de la anterior. DE CO-RO-SA-MEN-TE

CHISTE ILUSTRADO. Como estoy tan guesa, debo fatigarte, caballero. —Ca no señor ni Ya estoy acostumbrado al mozo de la estación y tengo que empujar los gones todos los días. La cocina práctica. MI PLATO. Sopa de arroz.—Cuando hierve el arroz echá el arroz bien limpio y un momento antes su cocción se saca para que la termine en fuego. Hay quien le echá dos cucharadas de fuego. Hay quien le echá dos de sacato, y sa de tomate, un minuto antes de sacarlo, y le agregan menudillos de ave cocidos en chero.

